UNIVERSIDAD CRISTIANA DE PANAMÁ

ESPECIALIZADA EN CIENCIAS ADMINISTRTIVAS Y TÉCNOLOGICAS

MODELO EDUCATIVO

Revisado y aprobado por consejo Académico
CA-001-2021

Panamá, Enero 2021

UNIVERSIDAD CRISTIANA DE PANAMÁ

ESPECIALIZADA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLÓGICAS

2020, Versión 2.0

MODELO EDUCATIVO

- Academia
- Investigación e Innovación
- Extensión Universitaria
- Gestión Institucional

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"

Nelson Mandela

UNIVERSIDAD CRISTIANA DE PANAMÁ ESPECIALIZADA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLÓGICAS

MODELO EDUCATIVO

APROBADO POR CONSEJO ACADÉMICO

DOCTORA PRUDENCIA RAQUEL DE DELGADO

RECTORA

PANAMÁ, ENERO DE 2020

MISIÓN

“Formar profesionales con principios cristianos a través de la docencia, la investigación innovadora y la extensión universitaria, competentes para enfrentar retos con actitud y aptitud de liderazgo creativo para beneficio de la sociedad.”

VISIÓN

“Ser una Universidad acreditada por organismos nacionales e internacionales por su excelencia académica, forjadora de profesionales competentes con capacidad para enfrentar retos con éxito, promotores del desarrollo sostenible ante una sociedad moderna y globalizada.”

VALORES INSTITUCIONALES

Honestidad, Igualdad, Responsabilidad, Calidad de Servicio, Respeto, Solidaridad, Tolerancia, Puntualidad, Civismo, Iniciativa, Asertividad, Pluralidad de Ideas

COMISIONADOS

Doctora Prudencia Raquel de Delgado

Rectora

Magistra Eduvina Valencia

Magister Elda de Badillo

Magister René Rodríguez

Magistra Rosario de Rodríguez

Licenciada Elena Rivera

Licenciada Georgina Alemán

PRESENTACIÓN

La Universidad Cristiana de Panamá Especializada en Ciencias Administrativas y Tecnológica presenta su Modelo Educativo, como uno de los documentos maestros que rigen el quehacer universitario. Este Modelo Educativo, de corte humanista, posee un enfoque mixto que conjuga corrientes socio constructivistas y eclécticas.

Tomando en cuenta la misión, la visión y los valores, que constituyen la filosofía universitaria, se desprende la siguiente política general que a su vez es la génesis de políticas específicas que orientan las diferentes labores sustantivas de la universidad: “Educar con pertinencia, integralidad y dimensión universal para permitir el desarrollo de procesos de aprendizaje innovadores, dinámicos, participativos e interculturales, poniendo a disposición de la comunidad universitaria los recursos necesarios para tales fines”.

En cuanto a la naturaleza, principios, caracteres y fines de la universidad, el Estatuto Universitario es explicito, y en este sentido, transcrito a la letra dice en el Artículo 2: Para el cumplimiento de estos fines y objetivos la universidad tendrá funciones de docencia, investigación, extensión para promover la excelencia académica, capacitando a los estudiantes para enfrentar los retos y expectativas de una sociedad moderna y globalizada.

Guiados de la mano de Dios la universidad avanza para hacer su aporte a la sociedad.

“El inteligente adquiere conocimiento, el sabio escucha atentamente para encontrarlo”

Proverbios 18:15

Contenido

Introducción 8
Antecedentes 9
Modelo educativo 9
Filosofía educativa 10
Misión y Visión de la Universidad Cristiana de Panamá. 11
Simbología 1
Políticas 1
Principios, fines y valores de la Universidad Cristiana de Panamá 3
Estructura organizacional 3
Modalidad del aprender 10
Papel del Participante en el desarrollo del aprendizaje. 10
Perfil del Docente andragogo del nivel superior 12
La Evaluación en el nivel superior. 12
Infraestructura física y tecnológica 14

Introducción

El Modelo Educativo de la Universidad Cristiana de Panamá es la declaración de conceptos, fundamentos; Filosófico - institucional, epistemológico – profesional, político – normativo, sociocultural, axiológico, teleológico, éticos y el accionar del quehacer del ecosistema educativo que direccionan las labores sustantivas como; la docencia, investigación, extensión y la gestión universitaria de esta Casa de Estudios. Las ideas planteadas, llevan a la declaración de un modelo educativo de corte; humanístico, constructivista, holístico, ecléctico y tecnológico; que se fortalecen por el aprendizaje significativo, aprendizaje digital, el aprendizaje visto como el aprender; a conocer, hacer, ser, convivir, desaprender, emprender y aprender a trascender en la vida con la incorporación de los nuevos paradigmas educativos.

Se adopta la definición que establece que un modelo educativo es un conjunto de planteamientos y directrices establecidas que concretan el proceso de aprendizaje. Es decir, diferentes orientaciones vinculantes a la vida universitaria tanto en el plano de la visión andragógica, la didáctica, los procesos investigativos e innovadores, la relación con la comunidad y otros elementos educativos. Por otra parte, la dinámica del modelo curricular tiene su génesis, que se desarrollan a través de ideas que establecen un patrón en la elaboración de un programa de estudio y de apoyo para la gestión universitaria y para direccionar las estrategias misionales. Es decir, el modelo educativo responde a los principios andragógicos tales como: la horizontalidad, participación, flexibilidad, la autonomía con valores morales y ciudadanos.

La educación del siglo XXI considera que, para el desarrollo integral de la persona, la universidad debe cumplir su papel en la formación del personal que debe responder a los retos; humanísticos, científicos y tecnológicos. De allí, la importancia de articular la trilogía del currículo: perfil, plan y programa, para lograr el desarrollo del ciudadano que necesita el cambiante y exigente mercado laboral, y la sociedad del conocimiento. Para el logro, de estos propósitos se debe considerar un modelo educativo-andragógica flexible, que lleve a la reflexión sobre la acción del diseño curricular sobre la base del uso de la tecnología desde los modelos andragógicos, innovadores y eclécticos que aprovechen variables del socio-constructivismo como teorías del aprendizaje y otras corrientes holísticas cónsonas con la vertiginosa producción del conocimiento.

Para el logro del modelo educativo andragógico planteado, la formación y capacitación del mediador de los aprendizajes y de los estamentos involucrados en el proceso de aprendizaje, es fundamental, lo mismo que la disponibilidad de recursos que apoyen las labores sustantivas y los procesos que se derivan de ellas.

Antecedentes

Los antecedentes del presente modelo educativo se sitúan en la fundación de la universidad, en el año 2003. En año 2011, producto de la evaluación institucional con fines de acreditación institucional, se reorganizan las ideas necesarias para orientar las labores sustantivas de la universidad. Ha este documento, se le ha denominado la versión 1.0 del Modelo Educativo de la Universidad Cristiana de Panamá. Para fortalecer la dinámica de las labores sustantivas de la universidad, se han reestructurado los documentos por separado. Así se cuenta con el Modelo Educativo versión 2.0, y el Modelo Curricular 2.0 de esta Casa de Estudios.

Cómo está organizado el documento

Este documento está inmerso en aspectos dogmáticos, que presentan la filosofía institucional condensada en la Misión, Visión y Valores, a su vez que se declaran los principios que rigen en la universidad. Además, se cuenta con la parte orgánica que establece las autoridades, unidades académicas, administrativos, perfil docente. El Consejo Académico Ampliado, es el responsable de aprobar, adicionar o modificar el enfoque, de acuerdo con las necesidades emergentes, pero respetando la normativa vigente. Esto es necesario, para lograr la consulta de la comunidad universitaria.

Objetivos

- Declarar los principios filosóficos que rigen la Universidad Cristiana de Panamá emanadas del Estatuto Universitario y que orienten las labores sustantivas de la universidad.
- Definir con claridad el engranaje necesario para la gestión de calidad responsable del desarrollo integral de la universidad.
- Direccionar el proceso de aprendizaje, declarando en su dinámica, procesos vinculantes al desarrollo universitario.
- Contribuir al aseguramiento de las condiciones estructurales en forma óptima para que se desarrollen los procesos administrativos, docentes y de aprendizaje enfatizando la investigación e innovación y las labores de extensión.

Contexto

Modelo educativo

Hoy en día, la concepción de la educación con respecto a las ciencias de la educación dice, que el proceso es de aprendizaje y más si se está orientando el aprendizaje andragógico de las personas adultas, que son el tipo de participantes jóvenes - adultos que se encuentran formándose en el contexto universitario. De tal manera, que debería de ser en el plano de la andragogía como ciencia de la educación para formar a las personas adultas.

Por consiguiente, la misión de la Universidad Cristiana de Panamá se caracteriza por ser una institución que forma profesionales con valores cristianos en su pensamiento y actuar en forma crítica y creativa en el desarrollo de la investigación como baluarte del desarrollo socioeconómico y cultural a nivel local, nacional e internacional.

En este sentido, se contextualiza la educación andragógica desde la formación de profesionales competentes con valores cristianos en su pensamiento de actuar de manera reflexiva, crítica y creativa con esas competencias profesionales e investigativas que contribuyan con el desarrollo productivo: local, regional, nacional e internacional.

La introducción de las competencias en el campo educativo responde a la corriente globalizadora del desarrollo educativo en el escenario de la investigación, la comunicación y las practicas andragógicos. Además, se conjugan el conocimiento, la experiencia y los valores que son elementos vinculantes en la construcción de los saberes inmersos en los perfiles de egreso de las diferentes carreras y a los que responde el perfil mediador de los aprendizajes o andragógo. La producción académica, del modelo educativo en relación a las competencias, son parte de las corrientes del proceso global educativo y se accionan gradualmente.

El modelo educativo de la Universidad Cristiana de Panamá considera propuestas de aceptación nacional e internacional en cuanto a los saberes, que deben ser parte integral en la formación: saber conocer, saber hacer, saber ser, saber desaprender, saber emprender y saber trascender en la vida. Esto obedece, a la práctica del aprendizaje permanente, autónomo, trabajo colaborativo de tipo cooperativo y en equipo con el uso de la creatividad, pensamiento crítico, la comunicación oral, escrita y el desarrollo de la cultura tecnológica, así como una actitud científica ante los hechos que enfrenta.

Los espacios del claustro universitario se consideran multidisciplinarios, de manera tal que se optimicen el uso de los mismos y se cumplan con los objetivos y estrategias misionales que auspicien el bienestar del capital humano de la universidad, de sus estudiantes y egresados.

Filosofía educativa

La universidad cuenta con elementos distintivos que permiten identificar la labor de la gestión institucional en su contexto. Se resaltan, principios humanísticos, cristianos y andragógicos con un énfasis en el respeto a la pluralidad de ideas. Estos se presentan a continuación.

Misión y Visión de la Universidad Cristiana de Panamá.

Misión

"Formar profesionales con principios cristianos a través de la docencia, la investigación innovadora y la extensión universitaria, competentes para enfrentar retos con actitud y aptitud de liderazgo creativo para beneficio de la sociedad."

Visión

"Ser una Universidad acreditada por organismos nacionales e internacionales por su excelencia académica, forjadora de profesionales competentes con capacidad para enfrentar retos con éxito, promotores del desarrollo sostenible ante una sociedad moderna y globalizada."

Valores

- Honestidad
- Igualdad
- Responsabilidad
- Calidad de Servicio
- Respeto
- Solidaridad
- Tolerancia
- Puntualidad
- Civismo
- Iniciativa
- Asertividad
- Pluralidad de Ideas

Simbología

Seguidamente se detallan los elementos de la simbología que identifican y representan a la Universidad Cristiana de Panamá.

El logo representa a nuestra universidad como un libro abierto a la juventud y a la tecnología, iluminado por el sol de nuestra patria, La paloma simboliza al espíritu Santo, como guía permanente de la Universidad y los rostros representan la diversidad de razas y pensamientos.

Los Colores: El rojo significa el poder y liderazgo que nos vigoriza para emprender nuevas estrategias y proyectos.

El Blanco: nos presenta el equilibrio armónico para la toma de decisiones en la búsqueda de la calidad y gestión administrativa con la trilogía de docencia, investigación y extensión.

El Dorado: Significa, el Oro, la divinidad de Dios, la búsqueda de excelencia, en la gestión de las labores sustantivas de la Universidad.

Políticas

Las políticas universitarias tienen su génesis en una política mayor que se presenta en el Estatuto Universitario. “Educar con pertinencia, integralidad y dimensión universal para permitir el desarrollo de procesos de aprendizaje innovadores, dinámicos, participativos e interculturales, poniendo a disposición de la comunidad universitaria los recursos necesarios para tales fines”.

Adicionalmente, la universidad se suscribe a la siguiente política general del Estado para responder a la pertinencia de las estrategias misionales en diferentes

acciones cónsonas lo declarado por la Secretaria Nacional de Ciencias y Tecnologías en su

plan estratégico. “Promover el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles consensuados por la Organización de las Naciones Unidas, contemplados en la Agenda 2030 a través de actividades de creativas y de impacto que promuevan el logro de los mismos.”

Desde esta perspectiva, se declaran las siguientes políticas que enmarcan criterios, indicadores y estándares necesarios, para auspiciar las labores sustantivas de la universidad, vinculantes a la normativa legal vigente en materia de procesos de reacreditación institucional.

- Gestionar acciones vinculantes mediante mecanismos y estrategias que permitan la organización, desarrollo y expansión cónsonos con los objetivos misionales inmersos en la dinámica de las labores sustantivas universitarias.
- Promover, gestionar y apoyar el desarrollo de carreras en diferentes modalidades tales como presencial, semipresencial, a distancia y virtual auspiciando metodologías sincrónicas y asincrónicas.
- Promover mecanismos y estrategias para la comunicación interna en las unidades académicas y administrativas.
- Promover acciones y prácticas administrativas que permitan el financiamiento y ejecución presupuestaria que correspondan a los principios misionales.
- Gestionar mecanismos y acciones que auspicien la habilitación, actualización mantenimiento y seguridad de la infraestructura física, equipos, recursos didácticos y tecnológicos.
- Orientar el diseño y la actualización curricular de las diferentes carreras basadas en diagnósticos del entorno, el fortalecimiento de perfiles de egresos cónsonos con los requerimientos del mercado laboral que desarrollen fortalezas paralelas, transversales y congruentes a través de objetivos, planes de estudio y programas de las diferentes asignaturas.
- Auspiciar el desarrollo de la investigación e innovación a través de líneas concretas que beneficien a la sociedad, alineadas con la vinculación del entorno, el desarrollo sostenible y lo declarado por instituciones de prestigio nacional e internacional congruente con los objetivos misionales.
- Promover la vinculación con el medio a través de labores de extensión, que incluya la identificación del medio externo relevante, grupos de interés e instituciones nacionales e internacionales, conforme a la filosofía institucional y planteamientos inherentes al Plan de Desarrollo Institucional.
- Promover procedimientos institucionales y estrategias que favorezcan la designación del cuerpo directivo, personal docente, investigadores, personal de apoyo a la gestión de extensión y personal administrativo en

forma suficiente y con las capacidades intrínsecas a su cargo, para satisfacer las necesidades operativas y estratégicas de la institución.

Principios, fines y valores de la Universidad Cristiana de Panamá

La Universidad Cristiana de Panamá, contempla en su desarrollo educativo a nivel superior las corrientes filosóficas humanistas y socio constructivista, en la formación integral de sus estudiantes para que desarrollen un concepto general de las personas, del mundo y de la sociedad en la que se desenvuelven.

El desarrollo filosófico que orienta y sostiene el desarrollo educativo y académico de la Universidad Cristiana de Panamá, que fue creada por el Decreto No.402 del 22 de julio del 2003, plantea autonomía jurídica en su funcionamiento, patrimonio propio y derecho a administrarlo, así como la facultad para organizar sus estudios, en sus programas y servicios en cumplimiento a lo que establece en Ministerio de Educación para las instituciones de Educación Superior.

El Estatuto Universitario establece los fines, principios y valores, esto se presenta en el Título Preliminar que versa sobre la Naturaleza, Principios, Caracteres y Fines de la Universidad. En particular, el Artículo 4 “Esta universidad consagra la libertad ideológica y de expresión en el ejercicio de la cátedra como en las investigaciones y publicaciones académicas. Garantiza a los profesores que no podrán ser molestados ni sancionados por el aprendizaje que impartan, ni por las opiniones o conceptos que en el curso de ella emitan, pero por razón de orden público se establece que la libertad de cátedra no autoriza al profesor ni al investigador para abandonar en el proceso de aprendizaje los requisitos de objetividad científica, necesaria para asegurar la integridad intelectual y moral del educando, ni para valerse de su calidad de docente para desarrollar propaganda política partidista ni de doctrinas contrarias al régimen democrático. En la universidad no habrá discriminación de acuerdo con raza, color, género, creencias religiosas y condición social.”

Estructura organizacional

La estructura operativa de la universidad se concibe de acuerdo con lo declarado en el Estatuto Universitario. Esta estructura la conforman las autoridades integradas por la Rectoría y cuatro Vicerrectorías; Académica, Administrativa, Extensión, e Investigación y Post Grado. Se cuenta con cuatro facultades: Derecho y Ciencias Políticas, Administración de Empresas, Recursos Humanos y Contabilidad; Humanidades y Educación. Posee, además, departamentos necesarios para el soporte de las labores sustantivas de la universidad y de los servicios necesarios para operar administrativamente. Esta estructura, funcional se ilustra en el organigrama institucional que se presenta a continuación:

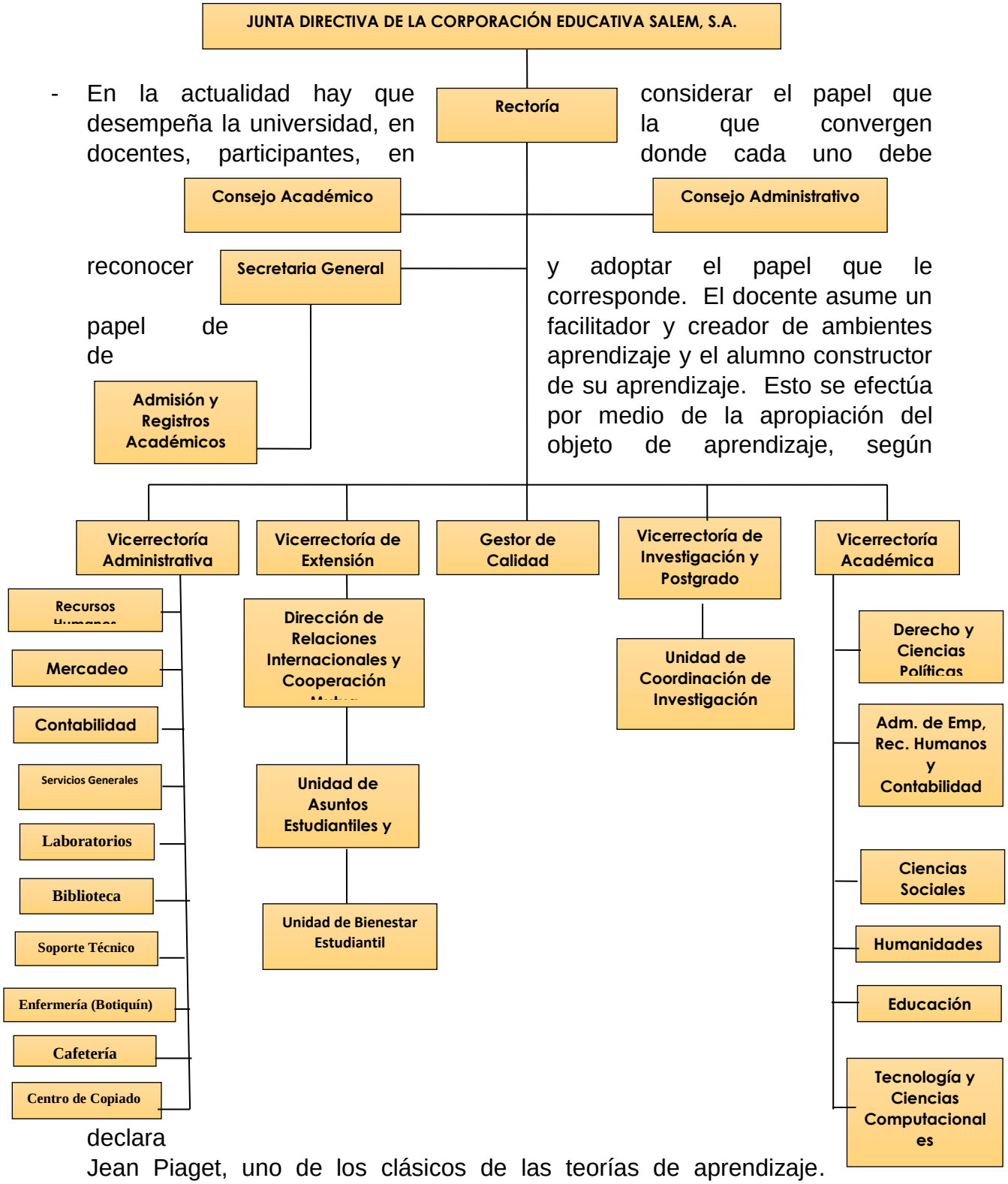

- En la actualidad hay que considerar el papel que desempeña la universidad, en la que convergen docentes, participantes, en donde cada uno debe reconocer y adoptar el papel que le corresponde. El docente asume un papel de facilitador y creador de ambientes de aprendizaje y el alumno constructor de su aprendizaje. Esto se efectúa por medio de la apropiación del objeto de aprendizaje, según declara Jean Piaget, uno de los clásicos de las teorías de aprendizaje. Adicionalmente, el concepto de aprendizaje es fortalecido por las concepciones de otros teóricos tales como David Ausubel quien auspicia el aprendizaje significativo, mientras que otros teóricos proponen procesos

mentales que promovidos por Leg Vygotsky, quien propuso la teoría de la Zona de Desarrollo Próximo que implica la mediación, metacognición, e interiorización, además que contempla procesos de desarrollan de aprendizaje como la asimilación, acomodación, equilibrio, desequilibrio. Estas ideas provocan reacciones, conocidas como disonancia cognoscitiva, que alienta el aprender y desaprender en el orden de un sistema de ideas, creencias y emociones o la mediación de las mismas que pueden entrar en conflicto que alienta el pensamiento crítico y creativo.

De fundamental importancia lo constituyen las corrientes de la perfectiva del humanismo propuestas por Abraham Maslow; quien concibe el aprendizaje como una psicología del ser, no del tener. Considera la conciencia, la ética, la individualidad y los valores espirituales. Define al hombre como un ser creativo, libre y consciente.

El concepto de Modelo Educativo, establece el rol que desarrolla la institución de Educación Superior en cuanto al planteamiento de objetivos y acciones educativas a nivel nacional y el entorno en que se encuentra esta institución para definir estrategias misionales y así realizar su proyección socioeducativa.

La Universidad considera los parámetros de las ciencias administrativas y tecnológicas sobre la base de la investigación de los hechos, el uso de la tecnología y la práctica de los valores. Es fundamental, - considerar la articulación entre el mundo educativo y el campo laboral, en donde los perfiles de egreso de los participantes sean cónsonos con los saberes y la información que se maneja en el claustro universitario, sea cónsona con la teoría y la práctica. Esto permitirá, realizar un proceso de construcción en donde se desaprende, aprende, comprende, explica, relaciona, investiga, analiza, evalúa, innova y opera en las áreas de especialización que ofrecen los diferentes planes y programas de estudio.

A las ideas supra expuestas se adjunta la consideración de los diferentes estilos de aprendizaje, y teoría de las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner. “La sugerente idea de que existen distintas capacidades humanas independientes, desde la inteligencia artificial hasta la que supone el

conocimiento de uno mismo”, son consideraciones que deben tenerse en cuenta a medida que se adicionan contextos innovadores en todos los ámbitos del saber humano. (Gardner, 2019). Ya es generalmente aceptada la concepción acerca del modo en que la gente desarrolla capacidades que luego resultan fundamentales para su modo de vida: La inteligencia lingüística, el lógico matemático, la espacial, la musical, la corporal y cinética, la interpersonal y la intrapersonal. Todas estas ideas planteadas responden a competentes y estrategias para enfrentar retos con actitud y aptitud de

liderazgo creativo para beneficio de la sociedad, como se declara en la misión institucional.

Es importante recalcar que no existe una definición única de aprendizaje, pues hay quienes los han definido a partir de rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos. Otros autores señalan que el aprendizaje se puede definir a partir de maneras en las que un aprendiz inicia el proceso de concentración, sobre información nueva, y se apuntan a fortalecer estrategias de aprendizajes para estilos teóricos, reflexivos, pragmáticos y estilos activos. (M. Alonso y otros, 2007)

Fundamentación Andragógica.

- En la actualidad hay que considerar el papel que desempeña la universidad, en la que convergen; andragógo con los participantes en donde cada uno debe reconocer y adoptar el papel que le corresponde. El docente, asume un papel de mediador de aprendizajes o andragógo creador de ambientes de aprendizajes y el participante autónomo de su propio autoaprendizaje con autorresponsabilidad de su autoformación.

  Según, la Universidad del valle de México (2009) considera, que “En la actividad andragógica, se desvanece la diferencia entre educador y educando. Ambos sujetos son adultos, con experiencias por su participación social. El concepto tradicional de uno que enseña y otro que aprende, uno que ignora y otro que sabe, en teoría deja de existir en la actividad andragógica para convertirse en una acción recíproca. La actividad andragógica es un proceso dinámico, activo, real, concreto, objetivo y esencialmente práctico. El adulto asiste a una institución educativa o inicia de manera individual un proceso de formación para enriquecer su cultura, para actualizar o acrecentar los conocimientos que ya posee, dinamizar su experiencia, mejorar profesional o simplemente satisfacer intereses y necesidades que se estructuran en su vida cotidiana. Esta realidad, del hecho educativo andragógico hace ver al docente como; el andragógo, mediador del aprendizaje, un consultor, agente de cambio, tutor o como un asesor.

- Esto se efectúa, por medio de la apropiación del objeto de aprendizaje, según declara Jean Piaget, uno de los clásicos de las teorías de aprendizaje.

- Adicionalmente, el concepto de aprendizaje es fortalecido por las concepciones de otros teóricos tales como David Ausubel quien auspicia el aprendizaje significativo, mientras que otros teóricos proponen procesos mentales que promovidos por Leg Vygotsky, quien propuso la teoría de la Zona de Desarrollo Próximo que implica la mediación, metacognición, e interiorización además que contempla procesos de desarrollan de

aprendizaje como la asimilación, acomodación, equilibrio, desequilibrio. Estas ideas, provocan reacciones, conocidas como disonancia cognoscitiva, que alienta el aprender y desaprender, emprender para trascender en la vida en el orden de un sistema de ideas, creencias y emociones o la mediación de las mismas que pueden entrar en conflicto que alienta el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

De fundamental importancia, lo constituyen las corrientes de la perfectiva del humanismo propuestas por Abraham Maslow; quien concibe el aprendizaje como una psicología del ser, no del tener. Considera, la conciencia, la ética, la individualidad y los valores espirituales. Define, al hombre como un ser creativo, libre y consciente.

El concepto de modelo educativo establece el rol que desarrolla la institución de educación superior en cuanto al planteamiento de objetivos y acciones educativas a nivel nacional y el entorno en que se encuentra esta institución para definir estrategias misionales y así realizar su proyección socioeducativa.

La Universidad Cristiana de Panamá considera los parámetros de las ciencias administrativas y tecnológicas sobre la base de la investigación de los hechos, el uso de la tecnología y la práctica de los valores. Es fundamental, - considerar la articulación entre el mundo educativo y el campo laboral, en donde los perfiles de egreso de los participantes sean cónsonos con los saberes y la información que se maneja en el claustro universitario, sea cónsona con la teoría y la práctica. Esto permitirá, realizar un proceso de construcción en donde se desaprende, aprende, comprende, explica, relaciona, investiga, analiza, evalúa, innova y opera en las áreas de especialización que ofrecen los diferentes planes y programas de estudio.

A las ideas supra expuestas se adjunta la consideración de los diferentes estilos de aprendizaje, y teoría de las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner. “La sugerente idea de que existen distintas capacidades humanas independientes, desde la inteligencia artificial hasta la que supone el conocimiento de uno mismo”, son consideraciones que deben tenerse en cuenta a medida que se adicionan contextos innovadores en todos los ámbitos del saber humano. (Gardner, 2019). Ya es generalmente aceptada la concepción acerca del modo en que la gente desarrolla capacidades que luego resultan fundamentales para su modo de vida: La inteligencia lingüística, el lógico

matemático, la espacial, la musical, la corporal y cinética, la interpersonal y la intrapersonal. Todas estas ideas planteadas, responden a competentes y estrategias para enfrentar retos con actitud y aptitud de liderazgo creativo para beneficio de la sociedad, como se declara en la misión institucional.

Es importante recalcar, que no existe una definición única de aprendizaje, pues hay quienes los han definido a partir de rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos. Otros autores señalan que el aprendizaje se puede definir a partir de maneras en las que un aprendiz inicia el proceso de concentración, sobre información nueva, y se apuntan a fortalecer estrategias de aprendizajes para estilos teóricos, reflexivos, pragmáticos y estilos activos. (M. Alonso y otros, 2007)

Por otra parte, Freire (1975) plantea, que la educación de adultos debe ser una educación problematizadora para la cual los educandos, en vez de ser dóciles receptores de los depósitos cognoscitivos, se transforman ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador. Es decir, que desde el ambiente de aprendizaje se generen discusiones de problemáticas del entorno universitario y que a través del proceso de la investigación científica se le buscara solución a las mismas.

La concepción andragógica, de Adams (1977) manifiesta, que la andragogía "La ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre, en cualquier período de su desarrollo psico-biológico y en función de su vida natural, ergológica y social" nótese que el concepto indica, que en cualquier periodo de la vida del hombre este puede ser instruido, es decir, que desde la juventud hasta la vejez el hombre puede aprender y la andragogía es una variante del aprendizaje.

En el ámbito de la praxis andragógica se fundamenta en los principios de horizontalidad, participación, flexibilidad y autonomía.

De tal manera, que el principio de horizontalidad es definido por Adam (ob.cit) como: una relación entre iguales, una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos. Es decir, tanto el participante como el andragógo se encuentran en igualdad de condiciones al tener ambas experiencias como personas adultas que son factores determinantes para que los procesos educativos se planifiquen a partir de la madurez, las necesidades, motivaciones posibilidades y los intereses, que les son propios al adulto en situación de aprendizaje.

Así mismo, Alcalá (2008:31) plantea, que “la participación es la acción de tomar decisiones. Por ello, el rol del participante adulto en el aprendizaje es de mayor dimensión que la de ser receptor pasivo, tomador de apuntes, conforme, repetidor de ideas del profesor”. En fin, el principio de participación orienta a que el adulto tenga más oportunidades de expresar sus experiencias, conocimientos de manera voluntaria en un clima de confianza con productividad y eficiencia, logrando que el conocimiento sea más significativo.

Por consiguiente, Adam c.p Capitillo (2017) refleja, que el principio de flexibilidad es de entender, que los adultos, al poseer una carga educativa formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, deben necesitar lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas. Es decir, la flexibilidad se refiere, a la disposición de tener la accesibilidad en el tiempo y en el espacio para adecuar las situaciones de aprendizaje a las motivaciones, necesidades, e intereses del participante.

Según, Knowles (1998) refiere, que el principio de autonomía: sintetiza la centralidad que tiene el concepto de sí mismo. Es parte, de la individualización de los procesos de aprendizaje, donde los adultos tienen la posibilidad de ser partícipes de su propio conocimiento, forma parte activa de su adaptación y del proceso evaluativo, lo cual lo hace con sus propias capacidades y posibilidades, en constante interrelación con los compañeros de manera horizontal.

Didáctica en el nivel superior

Es importante considerar, las acciones del devenir de la andragogía. La didáctica en el nivel superior respeta la autonomía del pensamiento de los participantes ya que la misma orienta el desarrollo innovador de los contenidos programáticos, metodología, recursos didácticos, evaluación, que permiten que se aprenda en forma crítica, reflexiva y creadora. Hay que considerar, que el participante desarrolle estrategias de aprendizaje bajo la orientación del mediador de aprendizaje o andragógo.

Cabe destacar, que las estrategias metodológicas de aprendizaje desde la andragogía plantea, Alcalá c.p Capitillo (ob.cit) orientan el desarrollo del proceso de aprendizaje en la modalidad del proceso de aprendizaje en los adultos, pueden sustentarse en módulos, materiales instruccionales impresos, actividades presenciales o semipresenciales, apoyadas con recursos audiovisuales, de acuerdo sea el caso y con las herramientas tecnológicas que en la actualidad está proporcionando el internet para atender la educación a distancia o virtual.

- Las estrategias de aprendizaje desarrolladas por el participante del nivel superior le permiten niveles de pensamiento interiorizados, metacognitivos para: aprender; a conocer, hacer, ser, convivir y a emprender. Por lo cual, el diseño curricular debe ser actualizado con los aportes; científicos, tecnológicos, humanísticos ya los mismos en triangulación didáctica permiten la formación integral de los participantes.
- La Universidad Cristiana de Panamá orienta el aprendizaje de los participantes con estrategias metodológicas de formación profesional

- individual, grupal, trabajo en equipo. Se promueven actividades como la práctica profesional, giras, laboratorios, talleres, pasantías, reforzados con el uso de la tecnología de la información y comunicación.

- Los procesos de formación deben caracterizarse por sus componentes de actualización, investigación y desarrollo, de tal manera que el participante construya y cree como habilidades naturales de haber profesional, sin perder el norte de la indagación e investigación.
- Todos los procesos de aprendizajes son holísticos, desde sus fundamentos epistemológicos y no son necesariamente, lineales y deben evidenciar la progresión en el dominio cognitivo del participante.
- La flexibilidad como rasgo de innovación debe tener consecuencias de alto impacto en todos los procesos de formación. El participante, puede optar por alternativas que propongan y generen nuevas estrategias fomentando el accionar teórico práctico.

En cuanto, a la flexibilidad curricular se deben atender metodologías emergentes e innovadoras que fortalezcan la participación, el aprendizaje colaborativo, tales como; el aula invertida (flipped Classroom) y la gamificación, simulaciones proponen estrategias que deben considerarse en los diseños curriculares y activados en las dinámicas del aula, a nivel del micro-currículum. (Aguilera Ruiz y otros, 2017.

Modalidad de aprender

El desarrollo de modalidades que atienda a suplir las diferentes necesidades de los participantes y que asegure que el educando aprenda lo que pretende es aquella que permite que el estudiante logre su formación de manera autónoma. Esta práctica se puede orientar en la modalidad presencial, semipresencial a distancia o de manera virtual. En este sentido, la universidad a través del uso de plataformas tecnológicas académicas incursiona en metodologías de carácter sincrónico y asincrónico. A medida, que se justifiquen los diseños curriculares de los programas y planes de estudio, de acuerdo con la normativa vigente y la correspondiente capacitación a la comunidad educativa se pondrán en práctica. El modelo educativo, habla de directrices establecidas que concretan el proceso de aprendizaje. Es decir, diferentes orientaciones vinculantes a la vida universitaria tanto en el plano de la andragogía, la didáctica los procesos investigativos e innovadores.

Papel del participante en el desarrollo del aprendizaje.

La Universidad Cristiana de Panamá considera que las características biopsicosociales del participante deben ser respetadas en el plano espiritual y en su formación humanística. El participante, construye su propio aprendizaje desde sus experiencias y se apropia del objeto del aprendizaje, utilizando los aportes de

la ciencia andragógica de las teorías del aprendizaje constructivista, socio-constructivista.

El participante debe desarrollar su aprendizaje en atención al aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a emprender para poder aprender a transcender en la vida. Ya que conjugando estos aspectos realiza un aprendizaje integral, como se ha señalado con anterioridad.

Su participación en el desarrollo científico y tecnológico de los contenidos le permite la contextualización de los recursos y así enfrentar la solución de los problemas con actitud crítica, reflexiva y creativa. Demostrar, praxis en los saberes de su carrera, manifestar competencias, actitudes, valores e ideales para la construcción de un modelo de sociedad libre y democrática.

El perfil profesional, permite el dominio de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que contextualizados abren camino hacia el campo laboral para conectarse con el desarrollo productivo. Por ende, el perfil general de los egresados de esta universidad presenta las siguientes características comunes:

-Desarrolla competencias técnico-profesionales en su área de especialización académica cónsonas con el campo laboral, incorporando gestiones de investigación e innovación con responsabilidad social.

Manifiesta capacidad permanente para adquirir y aplicar nuevos conocimientos y destrezas haciendo uso de la investigación para su educación continua y permanente.

Muestra capacidad para incorporarse en forma competitiva a un mundo laboral caracterizado por procesos cambiantes y cargados de incertidumbre.

Practica fortalezas cognitivas, investigativas, afectivas, sicomotoras con equilibrio emocional necesarias para laboral en su especialidad, con dominio de los avances científicos que la caracterizan generando nuevas ideas y alternativas y evaluando y eligiendo la mejor.

Provee a su entorno de un aprendizaje participativo, acorde con las exigencias actuales del país.

Promueve acciones que generen sinergias en relación con los proyectos, programas y planes estratégicos de las instituciones u organismos en los cuales se contextualiza su praxis laboral, con el fin de involucrar a otros entes con realidades similares a través de la creación de redes de trabajo cooperativo.

Considera su portafolio de servicios en el plano internacional fortaleciendo destrezas en un segundo idioma.

Perfil del docente andragógo del nivel superior

El avance científico y tecnológico ha impulsado la transformación del docente al enfrentar la clase y la orientación del aprendizaje de los participantes asumiendo

una postura de mediador de los aprendizajes o andragógo interactuando simultáneamente andragógo – participante.

El docente debe desarrollar su función al integrarse al entorno de sus participantes para que comprendan los aspectos sociales y económicos de la comunidad para lograr el avance de la misma.

El liderazgo docente andragógo le permite alternar métodos, técnicas y contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que al formar parte de las carreras permiten que desarrollen un sentido crítico, reflexivo y creativo ante el debate de las ideas que fortalecen su desarrollo para su formación integral.

El docente andragógo promueve el desarrollo y uso de las capacidades del participante a través de las competencias de la carrera y en respuesta al perfil planteado. Hay que relacionar todos los elementos que intervienen en el aprendizaje ya que cada uno tiene un papel que cumplir en la interdisciplinariedad de la carrera.

El docente andragógo debe ser un mediador en el desarrollo del aprendizaje al dominar; métodos innovadores con estrategias de aprendizajes vinculantes que permitan la mediación de contenidos actualizados, contextualizados en el manejo de las capacidades que orientan la formación profesional de los participantes de manera; presencial, semipresencial, a distancia y virtual.

La evaluación andragógica debe atender a los principios de la holística, para que sea integradora y permita el diagnostico, la formación y la determinación de la evaluación sumativa. Considerando, que el diagnóstico, debe aplicarse durante todo el proceso de aprendizaje, para hacer mediaciones y correctivos, de necesitarse.

La evaluación en el nivel superior

La evaluación en el nivel superior es un proceso permanente en donde determinamos hasta qué punto se han logrado los objetivos propuestos, ya que se evalúan procesos y resultados, en atención a las competencias de la carrera. El proceso evaluativo determina el nivel de desarrollo individual y grupal de los participantes conociendo a la vez sus ventajas y desventajas.

En la evaluación permanente hay que considerar que el adulto en situación de aprendizaje debe demostrar los avances de sus aprendizajes logrados ya que adopta posturas como las siguientes:

- El adulto debe considerar las situaciones de ventajas y desventajas en su proceso de aprender.
- La evaluación del adulto debe respetar y valorar su autonomía
- La evaluación del adulto debe ser antes, durante y después del proceso de aprender.

La evaluación se realiza en función de los objetivos de aprendizaje o los resultados propuestos. Hay que considerar, el perfil profesional de la carrera para que la evaluación sea cónsona con las capacidades y competencias del mismo.

Atendiendo, a los agentes que participan en el proceso de evaluación, se considera la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación como formas de evaluación del aprendizaje que diversifica la acción de este componente utilizando la evaluación andragógica.

La evaluación andragógica consta de tres momentos así:

a. Autoevaluación: que realiza el participante en relación con la actividad y el progreso realizado por el durante el curso.
b. Coevaluación: La realiza cada miembro del grupo de los otros integrantes del mismo, sobre su trabajo, aporte y participación.
c. Evaluación unidireccional: Realizada por el facilitador hacia los y las participantes.

Hay que utilizar técnicas e instrumentos de evaluación contextualizados e innovados en correspondencia con las metodologías y uso del pensamiento científico y tecnológico, para así lograr las competencias individuales y sociales que permiten la inserción de los individuos en el mercado laboral. Por ende, la prueba escrita u oral no debe considerarse como las únicas estrategias de evaluación. Se pueden presentar; portafolios, proyectos, mesas redondas, seminarios, debates, análisis de casos, simulaciones, foros, ensayos, entre otros.

La evaluación, se efectuará en función de cien puntos empleando la escala del 1 a 100. Se requiere, un mínimo de 71 puntos para aprobar una asignatura en caso de cursos de pregrado. Para cursos de Postgrado la nota mínima para aprobar una asignatura debe ser 81 puntos.

La ponderación a considerar para la evaluación final será la siguiente:

Desde	Hasta	Calificación
0	60	F
61	70	D
71	80	C

81	90	B
91	100	A

Infraestructura física y tecnológica

La universidad es responsable de ofrecer y mantener espacios de infraestructura física ajustada a las necesidades de las labores de toda la comunidad Universitaria. Estos espacios, deben contar con la debida iluminación, ventilación, medidas de bioseguridad, que contemplen contingencias para eventos fortuitos y que contemplen la incorporación de personas con algún tipo de discapacidad.

Para apoyo a la gestión universitaria, se promueve el uso de espacios multidisciplinarios, polivalentes que cumplan con un horario y la atención requerida para cumplir con las diversas actividades universitarias. El sensitivo tema del ambiente y la deforestación se favorece a través de esta práctica.

En cuanto, al uso de la infraestructura tecnológicas se sustenta en diferentes herramientas que contemplan el uso de las TICS a través de plataformas virtuales para desarrollar el proceso de aprendizaje y también como soporte tecnológico para el desarrollo de labores administrativas, de investigación e innovación y de extensión universitaria.

Referencias bibliográficas

Adam, F. (1977) Andragogía Modelo Educativo para el Adulto. Editorial INSTIAN Caracas Venezuela.

Adam, F. (1977) Andragogía Modelo Educativo para el Adulto. Editorial INSTIAN Caracas Venezuela.

Adam, F. (1977) Principios básicos de la acreditación del aprendizaje. Conferencia regional de andragogía. Lima, Perú.

Aguilera Ruíz Cristian (2017) 1El Modelo Flipped Classroom, Universidad de Almería, International Journal of DEVELOP mental and Educational Psychology, INFAD Revista de Psicología, No. 1

Alcalá, A. (2000) “La Praxis Andragógica en los adultos en Edad Avanzada

Alcalá, A. (2008) "La praxis andragógica en los adultos de edad avanzada". Ediciones Universidad Nacional Abierta. Caracas.

Bilbao, Naiara, y otros, (2002) Antecedentes Pedagógicos del Marco de Enseñanza para la Comprensión, “El Modelo Socio constructivista”

Capitillo, J. (2017) El adulto y sus características en situación de aprendizaje. Caracas: Universidad Nacional Abierta, Dirección de Investigaciones y Página 13

Castro, M. (2019) Modelo de Desarrollo, Control y Ajuste Permanente del Currículo.

Cobos Varilla, Camerina, (2019) Estilos y Estrategias de Aprendizaje: Aplicación práctica en el aula (Spanish Edition), Editorial SICE. Enciclopedia de Historia (2018) “Humanismo”

Freire, P. (1975) La desmitificación de la concientización y otros escritos, Bogotá, Editorial América Latina.

Gardner, H. (2010) Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica (Educación) (Spanish Edition), PAIDOS EDUCATION.

Humanista, (2000) El Humanismo Cristiano, Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas.

Padrino, F. (2010), Teoría del Socioconstructivismo, Ministerio del Poder Popular para la Educación, Venezuela.

Rivero, F. (2011) Principios de la andragogía. Artículo. Encontrado en: http://www.topforo.com/andragogia/foro.php?idpag=5&idtema=9042.

Salazar, Leonor y Batista, Judith (2005) Paradigma, versión impresa ISSN 1011-2251, “Hacia la consolidación de un enfoque ecléctico en la enseñanza de idiomas extranjeros”.

Universidad de Panamá (2020) Modelo Educativo y Académico, Universidad Cristiana de Panamá.